

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

ACUERDO N° 99-STJSL-SA-2022.- En la Provincia de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Visto que el día 13 de mayo de cada año se conmemora la fecha de fundación de la localidad de Nueva Galia del Departamento Gobernador Dupuy, según lo comunicado en su oportunidad por la Sra. Coordinadora del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de la localidad de Arizona.-

Que ante ello, dado que en tal ciudad tiene asiento una Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial, dependiente funcionalmente del mencionado Centro de Mediación, corresponde, en cumplimiento de lo establecido por providencia de fecha 10/02/2022, dictada en los autos ADM 8987/19 en trámite ante Secretaría Administrativa, disponer la suspensión de los términos procesales el día 13 de mayo del corriente año, en todos los Organismos con asiento en la localidad de Nueva Galia.-

Por ello, y dadas las facultades conferidas en el art. 39 inc. 10 de la Ley N° IV-0086-2021;

ACORDARON: I) SUSPENDER los términos procesales del día 13 de mayo de 2022, en todos los Organismos con asiento en la localidad de Nueva Galia, con motivo de la conmemoración del aniversario de la fundación de la referida ciudad, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.-

II) ORDENAR que por Secretaría Administrativa se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos” y en el Boletín Oficial y Judicial de la Provincia por un (1) día.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a todos los Organismos y personal del Poder Judicial de la Provincia y a los Colegios de Abogados y Procuradores de las tres Circunscripciones Judiciales.-